

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.100 buzones-columna cilíndricos, de una sola boca, con destino al Servicio de Correos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de mil cien buzones-columna cilíndricos, de una sola boca, con destino al Servicio de Correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de seis millones seiscientos mil pesetas (6.600.000 pesetas), como máximo, pagaderas con cargos a los Presupuestos Generales del Estado del año 1967.

El esquema de los buzones y pliego de condiciones podrán ser examinados y consultados en el Negociado de Compras de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día 27 de marzo del año actual, en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día 28 del citado mes de marzo.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1967.—El Director general, Manuel González.—865-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de siete coches-correo con destino al servicio de las expediciones ambulantes por las líneas férreas españolas, con vía de ancho normal.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de siete coches-correo con destino al servicio de las expediciones ambulantes por las líneas férreas españolas, con vía de ancho normal, cuyo presupuesto se eleva a veinticuatro millones quinientas mil pesetas (24.500.000 pesetas) como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 1967.

El esquema de los vehículos, pliego de condiciones y demás antecedentes orientadores podrán ser examinados y consultados en el Negociado de Compras de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones, de Madrid) todos los días

laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 17 de febrero de 1967.—El Director general, Manuel González.—866-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Alicante por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de los lotes de maquinaria, vehículos y restos siguientes el día 21 de marzo de 1967, a las once horas.

Lotes:

- Número 1.—Turismo «Seat 1400». Tasado en 20.000 pesetas.
- Número 2.—Camión «Borgward». Tasado en 20.000 pesetas.
- Número 3.—Chatarra. Tasada en 3.750 pesetas.
- Número 4.—Gánguil C-3 de 100 metros cúbicos. Tasado en 75.000 pesetas.

Los lotes número 1 al 3 se podrán visitar en los talleres de la Jefatura Provincial de Carreteras, sito en la calle Doscientos sin número, y el lote número 4, en el puerto de Denia, en donde se hallará fondeado durante los días hábiles comprendidos del 1 al 20 de marzo, siendo el horario de nueve a trece horas, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante hasta las once (11) horas del día 20 de marzo de 1967.

Las normas para la celebración de la subasta están expuestas en el tablón de anuncios de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Alicante, 15 de febrero de 1967.—El Presidente, Enrique Santo.—848-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la venta, con destino a exportación, de 10.000 toneladas métricas de arroz cáscara.

Se hace pública la convocatoria de un concurso para venta, con destino obligatorio a la exportación, de 10.000 toneladas métricas de arroz cáscara, pudiendo presentarse ofertas, en sobre cerrado, hasta las doce horas del día 10 de marzo próximo en el Registro de las Oficinas Centrales de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, Beneficencia, número 8, Madrid.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo (Beneficencia, número 8, Madrid), a las doce treinta horas de dicho día.

Las bases del concurso están expuestas en tabloncillos de anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Dirección General de Comercio Exterior, Delegación Nacional, Inspecciones de Zona y Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo.

Madrid, 18 de febrero de 1967.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente y de la Fuente.—467-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Pavimentación patio combustibles en la Base Aérea de Maticán».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Pavimentación del patio de combustibles en la Base Aérea de Maticán», por un importe de setecientos trece mil trescientas treinta y dos pesetas con ochenta y seis céntimos (713.332,86 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de catorce mil doscientas sesenta y seis pesetas con sesenta y cinco céntimos (pesetas 14.266,65).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio (Martín de los Heros, 51, segunda planta) y en Salamanca (Ramos del Manzano, 45), todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día catorce del próximo mes de marzo, a las once horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Econó-

mica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que disponga, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1967.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—438-7.

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Gran reparación de hangares en la Base Aérea de Maticán».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Gran reparación de hangares en la Base Aérea de Maticán», por un importe de un millón ochocientas setenta y cuatro mil seiscientos treinta y una pesetas con dieciocho céntimos (1.874.631,18 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de treinta y siete mil cuatrocientas noventa y dos pesetas con sesenta y dos céntimos (37.492,62 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio (Martín de los Heros, 51, segunda planta) y en Salamamca (Ramos del Manzano, 45), todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día catorce del próximo mes de marzo, a las doce horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1967.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—437-7.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Reparación pista de vuelo Base Aérea de Aitúm».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Reparación de la pista de vuelo de la Base Aérea de Aitúm», por un importe total máximo de un millón novecientos mil seiscientos ochenta pesetas (1.900.680 pesetas), incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 por 100 de administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 1965), asciende a la cantidad de 38.013,60 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Jefatura de este Servicio (calle de Alejandro Hidalgo, número 24) el día 28 de marzo del corriente año, a las diez horas.

Quince días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Eco-

nómica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, José Antonio Ruiz Garzón.—856-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta urgente para la enajenación de la parcela «R» propiedad de esta Corporación, sita en el llamado Cerro del Pimiento, de esta capital.

Se convoca subasta pública por el procedimiento de urgencia para la enajenación de la parcela «R», propiedad de esta excelentísima Diputación Provincial de Madrid, sita en el llamado Cerro del Pimiento, de esta capital. Dicha subasta se tramitará y llevará a efecto con arreglo al pliego de condiciones y demás documentos que estarán expuestos al público en esta Sección de Hacienda y Economía, Negociado de Patrimonio.

Descripción de la finca: Se trata de una parcela sita en el llamado Cerro del Pimiento, de esta capital. Esta parcela forma un rectángulo, cuyas lindes son las siguientes: Línea de fachada a la calle de Gaztambide, en línea de 30 metros; en un extremo forma esquina, en ángulo de 90 grados con la segunda linde, que es línea de fachada en longitud de 22,54 metros al paseo de San Francisco de Sales; las otras dos lindes (que son los otros dos lados del rectángulo) son líneas de medianería con las dos parcelas colindantes, en rectas perpendiculares a las líneas de fachada y con longitudes de 30 metros y 22,54 metros. Esta parcela es totalmente edificable.

Superficie del terreno: La referida parcela tiene una superficie de 676,20 metros cuadrados.

Tipo mínimo: Servirá de precio tipo el de 14.957.757,50 pesetas, y será desechada toda proposición que ofrezca un precio inferior al mismo.

Garantía provisional: 154.788,75 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

Forma de pago: El precio del remate se abonará en el acto del otorgamiento de la escritura pública de venta.

Presentación de plicas: En la Sección de Hacienda y Economía, Negociado de Patrimonio (García de Paredes, 65), de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

La finca reseñada se vende como cosa cierta y determinada.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de , calle de , enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación de la parcela «R», sita en el llamado Cerro del Pimiento, hace la oferta de (en número y letra) pesetas, con estricta sujeción a las condiciones establecidas en esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de febrero de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—966-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En ejecución de la Resolución de 21 del pasado mes de enero se publica anuncio para la contratación de las siguientes obras:

1. Reparación de los caminos vecinales de La Loba a Las Bárzanas (Castrillón), de la carretera de Luanco a Bañugues, a la de San Sebastián al Faro de Peñas, Biforcós a San Juan de Fombona (Gozón) y Bretón a la Cruz de Panizales (Illas), con presupuesto tipo de licitación de tres millones doscientas noventa mil quinientas cincuenta y tres pesetas con sesenta y cinco céntimos, plazo de ejecución de quince meses y fianza provisional de sesenta y cinco mil ochocientos once pesetas con siete céntimos. Para el pago de esta obra existe consignación suficiente hasta ochocientos mil pesetas en el presupuesto ordinario de 1967, y el resto, a consignar en el presupuesto ordinario de 1968, según acuerdo de 29 de diciembre de 1966.

2. Reparación del camino vecinal de Estación de Candás a la carretera de Ribadesella a Canero (Carreño), con presupuesto tipo de licitación de tres millones doscientas ochenta y tres mil ochocientos noventa y una pesetas con setenta y cinco céntimos, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 65.677,83 pesetas. El pago de esta obra será satisfecho con cargo al presupuesto ordinario de 1967 hasta la cantidad de 1.480.000 pesetas, el resto, con cargo al presupuesto ordinario de 1968, conforme acuerdo de 29 de diciembre de 1966.

3. Reparación de los caminos vecinales de Gera al Puelo y la Espina a Branialonga (Tineo) con presupuesto de dos millones ciento treinta y una mil setecientas treinta y dos pesetas, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 42.634,64 pesetas. Para el pago de esta obra, con cargo al presupuesto ordinario de 1967 hasta 1.300.000 pesetas, y el resto al de 1968, conforme acuerdo de 29 de diciembre de 1966; y

4. Reparación de los caminos vecinales de Pravia a Sandamias y Pravia a Villafria (Pravia), con presupuesto de dos millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil novecientas pesetas, plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de 48.898 pesetas. Para el pago de esta obra, y con cargo al presupuesto ordinario de 1967, hasta 1.500.000 pesetas, y el resto al de 1968, conforme acuerdo de 29 de diciembre de 1966.

Plazo de presentación de proposiciones, veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en el Negociado de Contratación donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

La apertura de plicas que se presente a cada una de estas subastas tendrá lugar en el Palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Las fianzas a constituir por los adjudicatarios serán del cuatro por ciento sobre las adjudicaciones.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don , por sí (o en representación de), mayor de edad, vecino de , con domicilio en , se compromete a ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra) pesetas con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condicio-

nes facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 10 de febrero de 1967.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—El Presidente, José López Muñoz. 799-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal sito en la confluencia de la avenida de García Morato y calle del Conde del Asalto.

Se anuncia segunda subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal, sito en la confluencia de la avenida de García Morato y calle del Conde del Asalto, sobre el tipo de 15.995.250 pesetas.

El solar tiene una superficie de 731 metros cuadrados, y su edificabilidad, de 5.331,75 metros cuadrados.

El ingreso de la cantidad ofrecida deberá efectuarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del acuerdo de adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría General.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 450.000 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas y sello municipal por valor de 1.818 pesetas, se presentarán y redactarán con sujeción al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal sito en la avenida de García Morato, chafalán a la calle del Conde del Asalto, se comprometo a satisfacer como comprador la cantidad de (en letra y números) pesetas.

Asimismo hace constar que acompaña los documentos exigidos en la condición séptima del pliego y que se obliga a cumplir todos los compromisos que en éste se imponen, en la forma, plazos y efectos en él dispuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en plica cerrada en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría General, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día hábil anterior al de subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho de la Delegación de Servicios de Hacienda y Patrimonio, de la Casa Consistorial, a las diez horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, a contar del siguiente al de inserción de éste en la «Gaceta de Madrid».

A los efectos oportunos se hace constar que para la validez del contrato no se precisa obtener autorización alguna.

Barcelona, 8 de febrero de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—870-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la enajenación de las siguientes parcelas de terreno, de propiedad municipal, que se segregarán de la finca de propios número 30 del inventario y U-22 de la catalogación, al sitio de Cabeza Rubia y Aldea Moret:

Parcela número 2.—Tiene una extensión superficial de 1.500 metros cuadrados, y el precio de licitación es de 165.000 pesetas, para ser destinada a la construcción de un almacén de frutas.

Parcela número 3.—Con una extensión superficial de 1.500 metros cuadrados, y el precio de licitación es de 165.000 pesetas para ser destinada a la construcción de un taller electromecánico.

Parcela número 9.—2.800 metros cuadrados de extensión y tipo de licitación de 308.000 pesetas para ser destinada a almacén de pescadería.

Parcela número 11.—2.000 metros cuadrados de extensión y tipo de licitación de 150.000 pesetas para ser destinada a taller de pintura, chapa y tapicería de automóviles.

Parcela número 12.—2.000 metros cuadrados de extensión y tipo de licitación de 220.000 pesetas para instalar una industria del vidrio.

Parcela número 13.—2.000 metros cuadrados de extensión y tipo de licitación de 220.000 pesetas para ser destinada a taller mecánico.

Parcela número 14.—1.500 metros cuadrados de extensión y tipo de licitación de 165.000 pesetas para ser destinada a taller de reparación de ballestas.

Parcela número 15.—3.350 metros cuadrados de extensión y tipo de licitación de 368.500 pesetas para ser destinada a la instalación de un taller mecánico.

Parcela número 16.—2.000 metros cuadrados de extensión y tipo de licitación de 220.000 pesetas para ser destinada a taller mecánico.

Parcela número 18.—7.470 metros cuadrados de extensión y tipo de licitación de 821.700 pesetas para ser destinada a industria de productos anticriptogámicos.

Parcela número 22.—500 metros cuadrados de extensión y tipo de licitación de 45.000 pesetas para ser destinada a instalación de cerrajería artística.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas por los que ha de regirse esta subasta estarán expuestos en la Secretaría Municipal durante los días laborales y horas de oficina.

Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado en dicha dependencia, de las nueve a las catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta veinte días después.

A dichas proposiciones deberán acompañarse justificantes de haber constituido garantía provisional del tres por ciento del precio de licitación y declaración jurada de no estar incapacitado para este acto.

La apertura de plicas se efectuará al día siguiente hábil al de los veinte días de publicación.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas que rigen la subasta de la parcela de terreno de propiedad municipal número, ofrece la cantidad de pesetas por dicha parcela para instalar en la misma una industria de, y se comprometo a llevar a cabo las obras precisas y comenzar su funcionamiento dentro de los plazos señalados en dichos pliegos.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Declaración de capacidad

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su

responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Cáceres para adjudicación de una parcela de terreno de propiedad municipal para instalar en la misma una industria de

En Cáceres a de de 196.....

Cáceres, 13 de febrero de 1967.—El Alcalde.—874-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de trescientas viviendas subvencionadas y doce locales comerciales.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso-subasta para la contratación de la siguiente obra:

Trescientas viviendas subvencionadas y doce locales comerciales, conforme a las siguientes bases fundamentales:

Tipo de licitación: 59.329.374,87 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Garantía provisional: 589.970,31 pesetas.

Garantía definitiva: 1.179.940,62 pesetas.

El proyecto, pliegos de condiciones y documentos complementarios de esta obra podrán ser examinados en la Oficina Administrativa de Obras y Servicios de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, donde quedan de manifiesto en el plazo de este concurso-subasta, todos los días hábiles de oficina, de diez a trece horas.

Conforme a las normas reguladoras de la forma de contratación que se convoca, los pliegos habrán de ser dos, presentándose ambos en la Oficina Administrativa de Obras y Servicios citada hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Lo serán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, con expresión de la leyenda que se comprende en la segunda de las condiciones del pliego de las económico-administrativas y jurídicas. El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», conteniendo necesariamente los documentos prevenidos en aquel pliego, y el segundo se titulará «Oferta económica», en el que se contendrá exclusivamente la proposición con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio.

La apertura de los pliegos de «Referencia» tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las trece horas del día siguiente hábil al señalado como último para la presentación de pliegos. El acto será público.

Respecto a crédito y pago se estará al contenido de la octava de las condiciones del pliego de las económico-administrativas y jurídicas, estándose en cuanto a tramitación del concurso-subasta que se convoca a lo dispuesto en el artículo 39 y siguiente del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 19....., y de las obras de, se comprometo a la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, calendario de ejecución y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (deberá expresarse forzosamente en le-

tra), lo que supone respecto al tipo de licitación una baja del por ciento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Línea de la Concepción, 3 de febrero de 1967.—El Alcalde, Pedro Alfageme González.—624-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de «Acerado en la avenida del Cementerio», de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras: «Acerado en la avenida del cementerio».

Tipo de licitación: 677.887,16 pesetas.

Fianza provisional: 14.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación se presentará en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa de responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 13 de febrero de 1967.—El Alcalde.—842-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Singarlin, entre la avenida A. Riu y la avenida Cataluña de esta localidad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 279, del día 22 de noviembre último, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Singarlin, entre la avenida A. Riu y la avenida Cataluña de esta localidad, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 1.308.596,51 pesetas. Plazo de realización de las obras: Cuatro meses.

Fianza provisional: 26.171,90 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio, hasta las trece horas, en que finalice el plazo de veintidós días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, el día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19; enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el de la provincia número, correspondientes a los días y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Singarlin, entre la avenida A. Riu y la avenida Cataluña de Santa Coloma de Gramanet, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta del proyecto y condiciones fijadas por la cantidad de pesetas (en letra y números).

(Fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramanet, 14 de enero de 1967.—El Alcalde, Antonio Romero. 812-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de edición del «Boletín de Información Municipal».

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación de los trabajos de edición del «Boletín de Información Municipal», en todas sus fases de composición, impresión, fotograbados, plastificados y encuadernación. El contrato tendrá una duración mínima de dos años, prorrogable tácitamente por iguales periodos de tiempo.

El boletín tiene carácter de publicación periódica trimestral, y todo lo relativo al formato, extensión, calidades y demás elementos técnicos se regulará por lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas del concurso.

El tipo de licitación se establece en la cantidad de 500.000 pesetas (quinientas mil pesetas), y la garantía provisional exigida para tomar parte en el concurso será de 10.000 pesetas. La fianza definitiva deberá ser constituida por el adjudicatario en cuantía equivalente al cuatro por ciento del importe calculado de la contrata durante los dos años de vigencia mínima.

El contrato empezará a regir para la confección del boletín correspondiente al trimestre siguiente a la fecha de notificación del acuerdo adjudicatario, y la Corporación Municipal efectuará los pagos dentro de los tres meses siguientes a la fecha de cada edición.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso se halla de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales. Las proposiciones podrán presentarse en la mencionada dependencia municipal durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las once horas.

No ha sido necesario recabar ninguna autorización para la validez del contrato. Ha sido debidamente contraído el gasto, y la Corporación Municipal asume la obligación de consignar en los presupuestos sucesivos la cantidad mínima necesaria para dotar el servicio mientras se halle en vigor el contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número y domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle de, número; enterado del anuncio y pliegos de condiciones facultativas y

económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de para contratar por concurso los trabajos de edición del «Boletín de Información Municipal», en todas sus fases de composición, impresión, fotograbados, plastificados y encuadernación, se comprometo a la ejecución de dichos trabajos de acuerdo con los precios de tarifa afectados con una baja o bonificación de unidades y centésimas por ciento. Se acompaña Memoria explicativa de la capacidad y actividades de la Empresa, así como de la propuesta para la ejecución de los trabajos de edición.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 11 de febrero de 1967.—El Alcalde.—844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo del Mar, sección comprendida entre el nuevo acceso de Barcelona y la avenida del Cardenal Benlloch.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la instalación de alumbrado público en el paseo del Mar, sección comprendida entre el nuevo acceso de Barcelona y la avenida del Cardenal Benlloch.

El tipo de licitación es de un millón ciento cuarenta y nueve mil doscientas cuarenta y tres pesetas con cuarenta y un céntimos (1.149.243,41 pesetas), a la baja, y la garantía provisional exigida para tomar parte en la subasta será de 22.984,86 pesetas. La fianza definitiva deberá ser constituida en cuantía equivalente al cuatro por ciento de la cifra que alcance el remate.

El plazo para comenzar las obras será de quince días, contados desde la fecha en que se comunique que pueden dar comienzo los trabajos, debiendo terminarse dentro del plazo máximo de tres meses, contados desde la indicada fecha. El contratista percibirá el precio mediante certificaciones parciales expedidas por el señor Ingeniero Director de las obras.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se halla de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales. Las proposiciones para tomar parte en la subasta podrán presentarse en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Ha sido debidamente contraído el gasto y no ha sido necesario recabar ninguna autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con carnet de identidad número y carnet de Empresa con responsabilidad número, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en esta ciudad calle de, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Valencia, en sesión de fecha 13 de enero último, para contratar por subasta las obras de instalación de alumbrado público en el paseo del Mar, sección comprendida entre el nuevo acceso de Barcelona y la avenida del Cardenal Benlloch, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que as-

ciende a 1.149.243,41 pesetas, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha, y firma del proponente.)

Valencia, 13 de febrero de 1967.—El Alcalde.—843-A.

Resolución del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de artículos de consumo ordinario en los Hospitales General de Asturias y Psiquiátrico.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente el concurso para el suministro de artículos de consumo ordinario en los Hospitales General de Asturias y Psiquiátrico Provincial, referidos a los siguientes conceptos:

Material de oficina.
Apósitos.
Material radiográfico.
Material fotográfico.
Artículos de limpieza.
Lámparas.
Instrumental fungible.

Regirán las siguientes condiciones:

No se fijan precios máximos de licitación, pudiendo cada licitante concurrir a

la totalidad de los suministros o por lotes o grupos de los mismos, o incluso por artículos determinados, siempre que se oferte la totalidad del volumen de éstos.

El contrato o contratos que se celebren tendrán una duración de un año, a partir de la fecha de su formalización, debiendo efectuarse los suministros en el plazo de ocho días desde que los Hospitales cursen sus pedidos, de conformidad con las adjudicaciones realizadas.

En el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General se hallan de manifiesto todos los documentos relativos al presente concurso.

La garantía provisional no será inferior al 2 por 100 de la mayor oferta que realice cada uno de los licitadores. La definitiva será equivalente al 4 por 100 del valor de lo adjudicado.

Modelo de proposición

Don, de profesión, vecino de, en nombre propio (o en representación de, según acredite por el poder que, debidamente bastantado, acompañe), enterado del concurso convocado por el Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios de la Diputación Provincial de Oviedo para el suministro de artículos de consumo ordinario en los Hospitales General de Asturias y Psiquiátrico, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y en el de

la provincia número, correspondiente al día, se compromete a suministrar los artículos detallados en la relación que se adjunta, por los precios que en la misma se señalan, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

Las proposiciones se presentarán en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General, desde las diez horas a las trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

La apertura de pliegos se realizará en las dependencias del Hospital General, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Para el pago de los suministros objeto del presente concurso existe consignación suficiente en los presupuestos ordinarios de los citados establecimientos del año 1967. En los presupuestos ordinarios para el año 1968 se establecerán las adecuadas consignaciones para cubrir la parte que proporcionalmente corresponda. Para la validez del contrato o contratos a celebrar no es preceptivo acuerdo superior alguno.

El pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas ha aparecido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, correspondiente al día 9 de febrero de 1967.

Oviedo, 9 de febrero de 1967.—El Presidente. José López Muñiz.—788-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de enero de 1967 por el buque «Ciudad de Telde», de la matrícula de Vigo, folio 8520, al «Ciudad de Arucas», de la matrícula de Vigo, folio 8513.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 14 de febrero de 1967.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—922-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 21 de enero de 1967 por el buque «Sempere Bonmati», de la matrícula de Santa Pola, folio 640, al «Mayla», de la matrícula de Melilla, folio 872.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 14 de febrero de 1967.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—923-E.

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de diciembre de 1966 por los buques «Zorro» y «Zorrilla», de la matrícula de Vigo, folios 6.995 y 6.996, al «Santo do Mar», de la matrícula de Gijón, folio 1.703.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia Militar de Marina de Vigo, en el plazo

de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de febrero de 1967. El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—905-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

GUADALAJARA

Sección del Patrimonio del Estado

Por el presente anuncio se pone en conocimiento del público en general que por la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda de Guadalajara se ha iniciado expediente de investigación, al objeto de determinar la situación dominical del inmueble denominado «Castillo y Murallas de Palazuelos», sito en el término municipal de Sigüenza, cuyas características son: Castillo sito en el paraje llamado «Palancares», con una parte no edificada de 460 metros cuadrados y un patio de armas de 390 metros cuadrados; consta de una sola planta y su estado es ruinoso; una muralla que circunda al pueblo de Palazuelos, con una longitud aproximada de 220 metros. La clase de construcción de estas edificaciones es de piedra caliza. El castillo linda con vías públicas, y la muralla, en su cincuenta por ciento, con casas particulares adosadas, y el resto, con vía pública.

Las personas a quienes dichas investigaciones puedan afectar, en el plazo de cincuenta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, podrán alegar, por escrito, ante la Delegación de Hacienda de Guadalajara, cuanto estimen conveniente a la defensa de sus derechos dominicales sobre las edificaciones descritas, debiendo acompa-